

**ACTA N°08 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE CARGA PESADA PETROSSTEEL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, el día viernes 20 de abril del 2015, siendo las 17:00 horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en el inmueble, situado en la calle Ángel González N° 13-33 del barrio San Juan de Calderón, parroquia Calderón de esta ciudad y cantón Quito, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PETROSSTEEL S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas.

N° DE CEDULA	NOMBRE DE ACCIONISTAS	Porcentaje%	
1703843746	CLAUDIO CESILIO GONZALEZ CALVACHE.	10 %	PRESENTE
1709133696	CARLOS AGUSTIN GONZÁLEZ CABEZAS	10 %	PRESENTE
1717920308	HENRY WALVIN GUAMÁN PILATUÑA	10 %	PRESENTE
1705602421	JAIME RIGOBERTO MOLINA CALVOPINA.	10 %	PRESENTE
1710916501	MILTON ANIBAL SIMBAÑA GUACOLLANTE,	6.666 %	PRESENTE
1710589324	JAIME PATRICIO SIMBAÑA GUACOLLANTE	6.666 %	PRESENTE
0201056322	MARTIN SILVANO MORA MONTOYA.	33%	PRESENTE
1713091914	EDWIN ANDRÉS ORTEGA CARLOSAMA.	0.333%	PRESENTE
1704402310	SEGUNDO VÍCTOR ORTEGA.	13.333%	AUSENTE

Preside la presente Junta el señor Claudio Cesilio González Calvachi, y actúa como secretario el señor Martin Mora Montoya. El presidente pide que por secretaria se confirme el quórum, el mismo que se encuentra constituido por el 86.67% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado por secretaria. Procede entonces el señor Presidente a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver el Orden del día constante en la convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas que fue publicada en el diario el Telégrafo el día martes 10 de marzo del año 2015, la misma que el señor secretario da lectura.

En lo que se refiere al Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014. El Presidente de la Junta, solicita al Gerente, que estando el Contador de informe de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2014. Quien manifiesta que es evidente la falta de apoyo económico de los accionistas de la empresa razón por la cual no ha



COMPAÑÍA MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARBÓN S.A. PT TRESSTEEL S.A.

existido actividad económica y únicamente la actividad desarrollada se ha reducido a mantener activa a la empresa en base a las declaraciones de las obligaciones tributarias en cero, razón por la cual solo estamos subsistiendo de manera precaria, sin cumplir con los verdaderos requerimientos de una empresa como tal.

El señor Martin Mora Montoya Gerente General de la empresa da lectura a su informe de Gerencia correspondiente al periodo 2014, el mismo que estuvo para conocimiento de todos los accionistas con antelación en las oficinas de la compañía. Una vez revisado el documento, el Presidente solicita que se apruebe el informe de gestión presentado por el señor Gerente. Por unanimidad el informe de Gerencia es aprobado sin ninguna observación, por lo que dispone que una copia del mismo se adjunte a la presente acta.

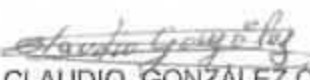
A petición del señor Presidente de la Junta, el señor Carlos Agustín Gonzalez Cabezas da lectura a su informe de Comisario por el periodo 2014, el mismo que estuvo a disposición para conocimiento de todos los accionistas con antelación en las oficinas de la empresa. Una vez terminado el informe y revisada la documentación, el presidente solicita se apruebe el informe presentado. El informe presentado por el señor Comisario es aprobado por unanimidad sin ninguna observación, y una copia del mismo se adjunta a la presente acta.

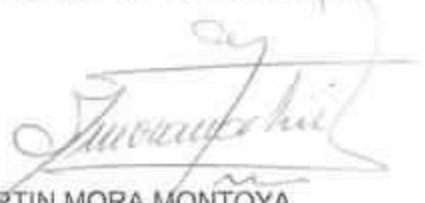
Una vez que los señores accionistas han recibido la explicación correspondiente a los balances y la situación económica de la empresa así como el conocimiento a plenitud de los informes respectivos, la Junta General resuelve aprobar los balances económicos de la empresa, así como los informes de gestión presentados por el señor Gerente General y el señor Comisario de la compañía correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación de todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por secretaría se extienda una copia de los balances aprobados y los informes respectivos a fin de legalizar los mismos en la Superintendencia de Compañías.

Sin haber otro asunto por tratar siendo las 18 horas 30 minutos el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la respectiva Acta.

Siendo las 19 horas, el presidente de la Junta reinstala la sesión, con todos los accionistas asistentes a la Junta; se da lectura voz alta el acta redactada; y luego de escucharla es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación, en fe de lo conocido y resuelto en esta Junta el acta es firmada por el señor Presidente de la Junta y el señor secretario de la misma. Luego de lo cual el presidente da por terminada la sesión y levanta la junta, siendo las 19 horas 30 minutos del día viernes 20 de marzo del año 2015.


Sr. CLAUDIO GONZÁLEZ CALVACHI.
PRESIDENTE.


Sr. MARTIN MORA MONTOYA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA